

*En el momento actual construir la democracia en el Perú es una tarea que se muestra sinuosa y zigzagueante. Por un lado, no podemos dejar de reconocer entre otros aspectos, que se vienen dando esfuerzos por contar con instancias como el Acuerdo Nacional, el Consejo Nacional del Trabajo, la Mesa de Lucha contra la Pobreza, entre las más importantes. Que se ha echado a andar el proceso de regionalización; que hoy contamos con el Informe de la Comisión de la Verdad, que se han dado pasos para enfrentar la lucha contra la corrupción, que la sociedad viene participando en diversas instancias, son datos de la realidad. Podríamos nombrar un sin número de expresiones distintas a aquellas de los años de fujimontesinismo y la violencia, pero hay un real desencanto.*

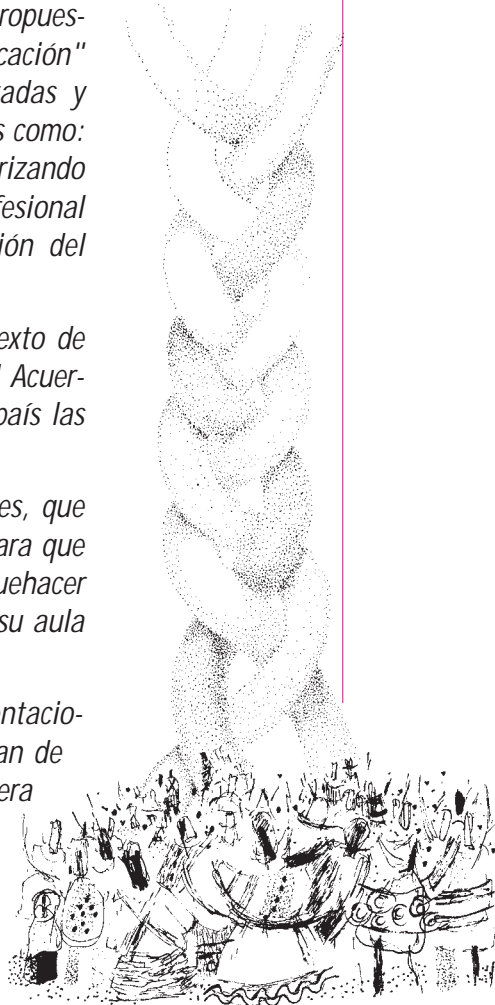
*Movilizaciones de carácter regional y el reciente Paro Nacional expresan el gran descontento político y social. Y lo lamentable es la ausencia de liderazgos para orientar y canalizar las justas demandas de la población peruana. Sucede que lo avanzado no ha logrado soldar la relación entre lo prometido y lo cumplido, entre el crecimiento económico y la redistribución, el vínculo entre democracia y desarrollo.*

*En el ámbito educativo podríamos señalar la misma tendencia. Contamos a la fecha con la Ley General de Educación. El Consejo Nacional de Educación, a invitación del Acuerdo Nacional, ha presentado una propuesta de "Pacto Social de Compromisos Recíprocos en Educación" para el período 2004-2006. Las propuestas presentadas y aprobadas el 5 de mayo plantean puntos centrales tales como: movilización nacional por aprendizajes de calidad, priorizando la comunicación integral; estrategia de desarrollo profesional docente; financiamiento de la educación; moralización del sector.*

*Sin embargo, esas iniciativas se dan en el contexto de la pugna entre los partidos políticos que son parte del Acuerdo. La desestabilización que ese cuadro genera en el país las hace débiles.*

*A pesar de esto se trata de propuestas importantes, que deben ser conocidas y difundidas entre el magisterio para que tome posición acerca de las mismas y analice su quehacer educativo en marcos más amplios que la situación de su aula o escuela.*

*El Ministerio de Educación ha aprobado las orientaciones pedagógicas para desarrollar el tan anunciado "Plan de Emergencia Educativa", para afrontar de alguna manera la deuda asumida el año anterior por el Ejecutivo para desarrollar una movilización nacional alrededor de la mejora de la calidad de la educación.*



*Está aún en suspenso la paralización nacional del magisterio peruano. Sin embargo algunos sectores del magisterio (Ayacucho, Huancavelica, Junín) realizaron entre junio y julio una huelga que ha tenido consecuencias muy lamentables en la ciudad de Huamanga. Si bien hay una real postergación de los derechos de los docentes, lo lamentable es que estos la afronten divididos y den una imagen de violencia para defender sus derechos.*

*Es urgente que se construyan políticas públicas tendientes a reconocer al maestro como un profesional de la educación, con todo lo que esto implica. A su vez, el magisterio debe de reconocer tanto el derecho de los docentes, como el de los estudiantes a una educación de calidad, fundada en valores. Es urgente tomar con seriedad las recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y prestar atención especialmente a sectores rurales, para saldar las deudas de una educación excluyente, forjar una educación que incluya a todos y a todas, sin ningún tipo de discriminación, y enrumbarnos hacia la patria democrática.*

*En la construcción de una sociedad democrática se tendrá siempre el derecho a discrepar, pero en base a la justicia y a la verdad. Es desde esta perspectiva que será posible la construcción de una sociedad educadora, donde la política, la economía y la cultura contribuyan al pleno desarrollo de todas las personas.*

*En esa perspectiva presentamos en la edición N° 58 de nuestra revista valiosas reflexiones que ligan educación y sociedad. Es fundamental el desarrollo de políticas educativas que respondan al desafío de preparar a las generaciones actuales en su desarrollo personal y social, junto con políticas sociales, económicas y culturales en el país que contribuyan a la ampliación de las múltiples capacidades de todas las personas.*

*La trenza entre educación y sociedad, educación y desarrollo, educación y política, sociedad y cultura constituye condición fundamental para seguir construyendo la sociedad democrática que todos anhelamos. Por ello el cambio de política educativa, y a nivel general, es fundamental.*

Nélida Céspedes Rossel

